

COMPañÍA DE CAMIONETAS DE ALQUILER GAMAORO S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Señores Socios:

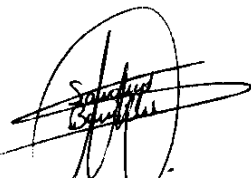
Luego de la aplicación de normas, procedimientos y prácticas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de las revisiones realizadas de acuerdo a mi cargo de Comisario, puedo manifestar que los Estados Financieros de la Compañía de Camionetas de Alquiler "GAMAORO" S.A., presentan su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Al revisar las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas, la empresa ha cumplido con el pago de la declaración del Impuesto a la Renta (Formulario 101), declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (Formulario 103) y declaración del Impuesto al Valor Agregado (Formulario 104) al 31 de diciembre de 2005.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que ellos reflejan las transacciones realizadas durante el año 2005 y sus resultados finales.

Los ingresos son producto de los aportes que cada uno de los socios entregan para los gastos administrativos.

Atentamente,



Eco. Sandra Benilla Lucero
COMISARIO